



Bases legales del Concurso de Pintura, Fotografía y Relatos para Colegiados y Asociados

1. Entidad organizadora y objetivo

El Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos (en adelante COIN) convoca el Concurso de Pintura, Fotografía y Relatos para Colegiados bajo el título “El INGENYO aplicado al arte” con el fin de incentivar la creatividad e imaginación de los colegiados y asociados en su faceta artística.

Los concursantes deberán presentar obras relacionados con temática marina en cualquiera de sus ámbitos (ver apartado 7 para más información).

2. Periodo promocional y ámbito de aplicación

La campaña se desarrollará hasta las 18:00 del 15 de mayo de 2020.

Los organizadores se reservan el derecho de ampliar o modificar las fechas de promoción si se considera oportuno, comunicando a los participantes dichos cambios.

La promoción está dirigida a colegiados de número del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos y asociados y asociados estudiantes de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España.

La organización se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción o a aquel del que se evidencie o sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

3. Participantes

Los concursantes deberán ser colegiados de número, asociados o estudiantes asociados que se encuentren al corriente de sus cuotas durante el desarrollo del concurso.

Un mismo participante puede postular por las tres categorías, pero podrá ser premiado en una de ellas.

4. Mecánica y modo de participación

Durante el periodo promocional, las personas que deseen participar deberán enviar un correo a coin@ingenierosnavales.com o whatsapp a 679608357, adjuntando la obra (imagen en formato .pdf o .jpg con la mejor calidad posible de la pintura o fotografía o archivo de texto Word o OpenOffice del relato) y el documento de solicitud debidamente cumplimentado.



5. Premio

Los premios consistirán en un set de libros del FEIN y material del COIN:

- Examen Marítimo teórico-práctico de Jorge Juan
- Un Ingeniero Naval por esos Mundos. Historias y Fotos.
- Breve historia de la navegación y el comercio marítimo desde la antigüedad hasta nuestros días
- Libreta COIN
- Bolígrafo COIN
- Llavero COIN
- Camiseta COIN

Una vez seleccionados los ganadores, el COIN se pondrá en contacto con los ganadores para gestionar la forma de entrega del premio.

Adicionalmente se creará un documento que recogerá todos los pinturas, fotografías y relatos enviados, así como la descripción, en el caso de los dibujos y fotografías, y el nombre del autor de cada uno, que será enviado a los participantes y subido a la página web de ingenierosnavales.com y del 250 Aniversario.

6. Jurado y comunicación de los ganadores

El jurado estará compuesto por personal de la oficina de gestión del COIN.

El lunes 18 de mayo se seleccionarán los ganadores de cada categoría, comunicándose oficialmente de forma privada, así como publicándose en la web ingenierosnavales.com.

7. De las obras

Queriendo dejar la mayor libertad posible a los participantes el único requisito de las obras es que deberán tener temática relacionada con el mar, en cualquiera de sus aspectos (paisajes, barcos, animales marinos, playas, ingenieros navales trabajando...).

Las obras han de ser originales y no haber participado en otros concursos.

La organización está legitimada en todo momento para no tener en consideración la participación de obras que:

- a) Sean de contenido ofensivo, denigrante para las personas, animales, creencias, usos y buenas costumbres.



- b) No sean de contenido original
- c) Sean ofensivas tanto contra el COIN, AINE o la figura del ingeniero naval y oceánico.

8. Datos personales

Los datos personales facilitados serán utilizados única y exclusivamente con la finalidad de gestionar la participación en el concurso.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos	
Responsables del tratamiento	Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos.
Finalidad	Gestionar la participación y edición del “Libro de Pequeños Grandes Artistas”
Legitimación	Consentimiento expreso e inequívoco del interesado.
Destinatarios	Cesiones obligadas por Ley o por Tribunales de Justicia
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de derechos recogidos en la normativa de protección de datos.
Puede consultar la totalidad de la Política de Privacidad de COIN en www.ingenierosnavales.com	

9. Derechos de imagen y derechos de autor

Los participantes en el concurso se mantienen como propietarios de los derechos de sus obras, pero sí otorgan al COIN el derecho a usarlas, acompañadas siempre de una cita con el nombre del autor.

10. Aceptación de las bases

Todos los participantes se comprometen, por el simple hecho de participar, a la aceptación de las condiciones expresadas en las presentes bases.